

SE PUBLICA

LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Director,

D. PEDRO CORRAL

No se devuelven los escritos.

## ¡¡ESPAÑA CON HONRA!!

PERIODICO CATOLICO-MONARQUICO.

PRECIOS.

En Salamanca un mes, 4 rs.—Tres id 10.—Seis id., 18.

Punto de suscripcion.—En Salamanca en la Imprenta del Periódico.—Fuera de Salamanca por libranzas ó sellos de correos, un mes 5 rs.; un trimestre 13.

## EL PARTIDO CARLISTA.

El partido carlista ha muerto. Hace 35 años que este obligado tema viene repitiéndose en todos los tonos por las diversas fracciones liberales. Sin embargo, este cadáver en putrefaccion, es aun para el campo revolucionario como la espada de Damocles, es la negra mano del banquete de Baltasar, que hace palidecer en sus orgías á los sátrapas y convidados del Imperio de los motines. Cada vez que se anuncia la aparicion de una partida carlista se estremecen los revolucionarios, tiemblan al considerar el estado de su conciencia y procura cada cual distraerse, bien negando la importancia de aquellas, suponiendo que son cuatro perdidos latro-facciosos los que las componen, ya que van mandadas por personas oscuras, hambrientas, descalzas, desalentadas, ya que las tropas las tienen acorraladas encontrándose sin salida, é inventando al fin mil falsedades, paparruchas y calumnias segun conviene para extraviar la opinion, seducir á los ilusos y mantenerlos en una falsa tranquilidad, en la que nada bueno pueden esperar de una situacion de orden, de moralidad y de justicia, sino la espiacion de depredaciones, atropellos é injusticias.

Cuando el partido carlista se mantiene siquiera sea ocho dias en el campo, decimos mal, cuando una pequeñísima parte de los afiliados en cualquier provincia, dicen, *¡aquí estamos!* al instante la Guardia Civil se reconcentra, los Carabineros abandonan costas y fronteras, numerosos batallones se mueven, se llaman las reservas, se movilizan los voluntarios, se crean cuerpos francos, se suspenden las garantías derechos ilegislables, se allana la morada del pacífico ciudadano, se prende por sospechas, se llenan las cárceles de inocentes, se rasgan uno á uno todos los artículos de la Constitucion, se dan bandos órdenes feroces y salvajes dignas solamente ó de los Beduinos del desierto ó de las incultas hordas de Hotentotes. Todo esto acaba de suceder recientemente, y ¿por qué? porque unos cuantos imbéciles, oscuros, fanáticos, seducidos por cuatro cristianos han salido con escopetas viejas y palos, han salido á defender una causa, desacreditada, sepultada entre los ombros que sin embargo se llama *la causa civilizadora de Dios, de la justicia y del derecho.*

Si tan arraigado está el liberalismo en opinion ¿á qué tanto temer? ¿á qué tantos alardes de fuerza? Desengañaos, señores de la Revolucion, vuestras obras, vuestras disposiciones y medidas descuellan á tiro de ballesta vuestro miedo y vuestro orgullo. al pais porque os odia, os reñe, se indigna al considerar que ocu-

pais puestos que no os corresponden, que están reservados al mérito, al saber, á la justicia, á la lealtad, al amor pátrio, á la defensa de *la causa civilizadora, que es la causa de Dios, de la Religion y de la sociedad.*

Si las partidas que en momentos de impaciencia, como recientemente ha sucedido, sin obedecer un plan preconcebido se lanzaron á la calle y desaparecieron despues en justo cumplimiento de órdenes que debieron recibir, ¡ah, entonces no hay quien oiga á los liberales! se creen árbitros supremos de la opinion, nos aturden con desentonadas voces, proclamando que el pais es suyo, que la casi totalidad de él sostiene sus doctrinas y que los carlistas son la hez de la sociedad, y no hay epíteto, injuria ni afrenta que no se arroje sobre la pura y límpida frente de este partido de leales y caballeros.

Tratándose de la fuerza ó debilidad de los partidos, contestaremos nosotros con el inmortal Balmes, se pueden entablar disputas interminables, pero estas se cortan pronto, llevando la cuestion al terreno verdadero: los hechos.

Veámoslo. Durante la guerra civil el Gobierno establecido era dueño de todas las capitales, de todas las plazas fuertes, de la marina y disponía de los recursos de toda la Nacion. La cuádruple alianza puso á disposicion de los liberales una legion Inglesa, otra Francesa y otra Portuguesa. Los almacenes de Francia é Inglaterra quedaron abiertos para cuanto se necesitase. La escuadra Inglesa vigilaba las costas, impidiendo el desembarque de pertrechos y armas para los carlistas, y auxilió materialmente al ejército de la Reina en Bilbao y S. Sebastian. La Policia Francesa tenia cerradas herméticamente las fronteras para aquellos, los internaba y encarcelaba frecuentemente y no dejaba pasar armas, caballos y otros efectos de guerra.

Entonces el liberalismo se presentaba pujante, vigoroso, seductor, atraía con la novedad á la inesperta juventud, alucinaba la tropa con el aliciente de recompensas en bienes nacionales, alhagaba al pueblo con la supresion de conventos, cuyos bienes se daban casi regalados; se le seducía con la abolicion del diezmo, ofrecia aminorar los impuestos, se prometian grandes adelantos y progresos y gran desenvolvimiento en el comercio, industria, agricultura, era en fin, una situacion nueva para los poco conocedores del liberalismo, que eran el mayor número, y esperaban todos grandes mejoras en el régimen interior de la Nacion, en el Provincial y Municipal. Martinez de la Rosa pronunció en aquel entonces en el Parlamento al dar cuenta de la entrada en

España de Cárlos V. aquella célebre frase de *un faccioso mas*; sin embargo, los veteranos y aguerridos batallones de este nuevo faccioso, recorrieron victoriosos todas las provincias de España. Gomez, Zariategui, Cabrera, el mismo D. Cárlos presenciaron lo que era el pais, la multitud de gentes que se les agregaba, el entusiasmo con que en todas partes eran recibidos, la espontaneidad con que los pueblos se apresuraban á ofrecerles hospedaje y recursos de boca, que si hubieran podido hacerlo igualmente de armas, ni la guerra se hubiera prolongado, ni la Nacion sufriera todos los horrores que desde entonces la está causando el liberalismo. Los carlistas no contaban con mas armas que las que en desigual lucha arrancaban en el campo de batalla de las manos de sus enemigos.

Ahora bien y reasumiendo. Si el liberalismo en las condiciones que acabamos de enumerar anteriormente, contando con todos los recursos del pais, y con el apoyo material y moral de tres naciones, dos de ellas poderosas, no pudo triunfar sino por medio de la perfidia, de la deslealtad y la traicion; hoy que ha visto el pueblo que todas sus promesas y ofrecimientos han sido mentira y falsedad; hoy que ha visto conculcada la Religion de Jesucristo y profanados los sepulcros de sus padres; hoy que vé centuplicadas las contribuciones, arruinado el comercio, paralizada la industria, aniquilada la agricultura, sufriendo onerosos gravámenes que se han hecho insoportables; hoy que vé desatendido el culto de Dios, empobrecidos sus ministros, perseguidos y confundidos con malhechores y vigilados por hombres de aspecto patibulario; hoy que vé que se necesitan 1.300 millones para satisfacer los réditos de la deuda que le ha traído el liberalismo, despues de haber consumido los bienes de los conventos, de las Iglesias, Universidades, Colegios, Seminarios, Hospicios, los de los propios de los Pueblos, Cofradías y otros que no recordamos; hoy que ha visto á tantos hombres sin antecedentes hacerse ricos, millonarios, gastando en banquetes diarios cantidades enormes; ¿podrá hoy, repetimos, sostenerse frente á frente delante de la noble y leal figura de sus adversarios? ¿Podrá hoy apelar el liberalismo, á ningún medio que no sea una nueva farsa para conservar un poder carcomido que se cae hecho pedazos á impulso de los vicios, de la decepcion, empujado por sus mismos defensores, que no se entienden, que ahullan como lobos por lanzarse al presupuesto que es su idea, su principio y su Dios? ¡Ah! No es posible. Por eso creemos que el triunfo de la causa carlista es seguro, inevitable, por-que la Nacion Española no



ha perdido su sentido moral, ni el instinto de su conservacion.

Nos ha dejado estupefactos la célebre y nunca bien ponderada circular del Ministro Ruiz Zorrilla al dar gracias á 41 Prelados por suponer que han cumplido y obedecido las órdenes del Regente contenidas en el decreto de 5 de Agosto último. Es no menos doloroso que sean sometidas al Consejo de Estado 11 distinguidos Prelados, por lo que el Ministro llama resistencia á cumplimentar lo dispuesto en dicho decreto. Y por último, nos duele ver procesados desde luego al Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago y los Obispos de Osmá y Urgel por las enérgicas contestaciones que en cumplimiento estricto de su deber han dado, al Sr. Zorrilla, por haber este desconocido su incompetencia para legislar en materias eclesiásticas.

Por una bondad especial de la Providencia el Episcopado español, sin una sola escepcion, es uno en la fé y en la doctrina. es uno en la enseñanza y en sus tendencias, y si el Sr. Zorrilla ha creído que con sus recientes disposiciones podía sembrar la division y el cisma, buen chasco se lleva. En España no se encuentran Obispos de la clase de Tayllerant, Gregoire y otros por el estilo. Los Obispos españoles en las cuestiones y negocios de la competencia civil, son los mas respetuosos, los mas deferentes y humildes en acatar sus disposiciones, pero en materias eclesiásticas no reconocen otra autoridad que la del Supremo Gerarca de la Iglesia y disposiciones de los Cánones sagrados, que les inhiben obedecer los mandatos de legisladores profanos en asuntos religiosos. Jesucristo no hizo depositarios de su doctrina al Emperador Augusto ni á Tiberio, los apóstoles para nada tuvieron en cuenta los mandatos de Neron, ni otros tiranos, ni cuando los Emperadores se convirtieron al catolicismo podian los Obispos ser deferentes con ellos cuando invadian el campo de la Iglesia.

Es pues necesario que el Sr. Zorrilla conozca que no existe desacuerdo entre lo que han hecho unos y otros Obispos, y el único que puede haber es únicamente en el estilo, en el modo y en la manera con que cada cual ha creído prudente contestar al decreto de 5 de Agosto.

Lo que no concebimos es como el Sr. Ministro sin para ello estar autorizado por las Cortes, se permite el violento atropello de los fueros de los representantes del país como hace con los Señores Arzobispo y Obispo de Santiago y Jaen, sometiéndoles á los tribunales sin para ello estar autorizado por las Cortes.

No podemos entrar como deseáramos en el desenvolvimiento completo así del decreto del 6 del corriente como de la circular de la misma fecha. Altas consideraciones nos lo impiden. esperamos el giro que la prensa religiosa de Madrid dé á este negocio para entrar nosotros de lleno en la parte doctrinal y canónica de las últimas disposiciones gubernamentales, y por cierto no nos faltará materia para ello.

Dice *El Centinela del Pueblo*:

«Se esperaba en Biarritz á D. Ramon Cabrera para adoptar resoluciones enérgicas y empezar las operaciones militares en grande escala.

Segun personas bien enteradas, la opinion de este célebre caudillo es no perder tiempo, ahora que se hallan divididos los partidos liberales respecto á la eleccion de monarca.

El número de carlistas que se encuentran en Francia organizados para entrar en campaña, se ha aumentado considerablemente desde que han desaparecido las partidas carlistas en España. A pesar de la vigilancia de las autoridades francesas, los principales jefes permanecen al lado de Don Carlos, y se mueven en todas direcciones recorriendo todas las poblaciones inmediatas á la frontera.»

Con verdadero placer hemos leído en *El Oriente de Sevilla* la siguiente noticia:

«Ayer se ha separado del cabrerismo sugetándose á la correccion que le imponga el eminente

lísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis, don Pablo Pizarro uno de los cuatro presbíteros católicos que habían tenido la desgracia de escandalizar al mundo con sus apostasias.

No hay motivo para dudar de la sinceridad de su arrepentimiento, puesto que voluntariamente y arrojando todos los obstáculos que como consecuencia de su caída se oponian á su reconciliacion con la Iglesia católica, ha venido á impetrar el perdón de su gravísima falta.»

Desde el 13 de agosto son cuatro los protestantes que han abjurado sus errores en Sevilla.

Leemos en *El Telégrafo* de Barcelona:

«Nuestro corresponsal de Ripoll nos escribe las siguientes importantes líneas:

«Cuando creíamos restablecida la calma en este país, despues de disueltas las partidas carlistas que se levantaron en el pueblo de Vidrá, vino ayer á desvanecer nuestras esperanzas la aparicion de dos ó tres nuevas partidas; una de ellas estuvo anoche en un meson á media hora de esta villa, conocido por Rama, en donde bebieron, pagando cada cual su gasto.

Se compone de unos cien hombres, todos con boinas blancas y armamento nuevo. Dirigiéronse por Campdevanol, estando acampados todo el dia en S. March.

Hoy se ha visto otra partida de unos treinta hombres, todos uniformados con blusas y boinas.

En Olot ha aparecido el cabecilla Estartús con otra partida.»

En el *Boletín Eclesiástico de Vitoria* hallamos el siguiente curioso y edificante comunicado acerca de los misioneros que salieron poco há para Australia:

«De los treinta y tres soldados del *Señor de los ejércitos* que componian esta falange, veintitres eran artesanos de diferentes oficios, siete estudiantes y tres sacerdotes, incluso el Sr. Obispo Salvado.

«La navegacion, si no pacífica del todo, ha tenido, á los tres meses de la salida desde Inglaterra, un término dichosísimo. La bahía de Fremantle, primera poblacion de Australia donde han desembarcado, hallábase tan atestada de la gente que salió á recibirlos, inclusa gran parte de la comunidad, que vino al efecto desde los bosques, que impedian el paso á estos valientes jóvenes. Capitaneados luego por su digno jefe, y aun por el P. Prior de dicha comunidad, se dirigieron á la catedral á entonar el *Te Deum* al Dispensador de todos los dones.

«El viaje se les ha hecho insensible; pues sin enumerar todas sus dulces ocupaciones, el ilustrísimo señor les daba lecciones de inglés, y les dirigia algunas pláticas. Su digno hermano, don Santos Salvado, tambien benedictino de los antiguos, les enseñaba música, y el presbítero don Francisco Goicoetua les esplicaba la Doctrina cristiana.

«¡Qué magnífico (hace notar la carta cuyo extracto estoy yo verificando) qué magnífico y qué patético era cantar alabanzas á Dios y á María en los altos mares, alternando con el ruido de las olas!»

«Los protestantes que allí iban no se apartaban de los músicos, y aun les pedian repitiesen tan melodiosos cantos.

«¡Que produzcan los mismos efectos entre los salvajes que van á civilizar! ¡Que les hagan amable la Religion de los encantos! ¡Que logren con la proteccion de María Santísima y de San Benito, bajo cuya egida están colocados, que aquellos desgraciados seres entren por medio del bautismo en la Iglesia católica, para que, formando con nosotros un solo rebaño, alimentado todo por un solo Pastor, gocemos juntos los pastos eternos de la glorial Amen.»

Hé aquí la comunicacion dirigida por el señor Obispo de Sigüenza al ministro de Gracia y Justicia.

«Excmo. Sr.: Instruido oficialmente anteayer del decreto de S. A. el regente del reino, su fecha 5 del actual, acordado en Consejo de ministros, refrendado por mano de V. E., y transmitido á todos los Prelados, tengo el honor de consagrarme á responderle sin tardanza, procurando, con la intencion mas recta al ejecutarlo, conciliar el respeto que el documento exige por su origen é importancia, con los sagrados fueros de mi celestial

ministerio. Pagando al gobierno de la nacion, por tanto, individual y colectivamente, y de un modo señalado á S. A., el tributo de mi acatamiento, sea permitido al Obispo que suscribe: lo primero, quejarse con amargura y protestar dignamente contra la forma inusitada del decreto, ejecutiva y al parecer desfavorable al celo episcopal en su parte articulada, de que debo al instante esconderme cargo, sin perjuicio de esponer despues al superior criterio de V. E. alguna breve observacion sobre la Reducido á cuatro puntos el articulado del decreto de la regencia del reino, es muy grato para mí significar respecto del primero, que los quinientos cincuenta y tres ordenados *in sacris*, amados hermanos míos y súbditos á la vez de esta jurisdiccion ordinaria, todos sin escepcion viven rendidos con espíritu de fé al principio de autoridad en lo social, político y religioso. Así proclamo con el favor de Dios, á la presente hora, este testimonio de justicia en pro de mi venerable clero, obligando la oportunidad á consignar aquí el triste recuerdo de la causa pendiente en el juzgado de primera instancia de esta ciudad contra varios presbíteros, mayordomo del y profesores otros de mi Seminario conciliar, causa reservada para mí por hallarse en sumario, y los presuntos reos en rigurosa comunicacion no interrumpida al cabo de setenta dias, pero de la cual se traspira lo bastante en el dominio público á dilacerar por muchos títulos mi corazón de padre.

«Y por cierto, Excmo. Sr., que brindándose á ello el momento, sin renunciar por esto para otro dia una nueva especial esposicion de sentida queja, provisto entonces de datos que hoy me faltan, no puedo dispensarme de manifestar á V. E. profundamente conmovido el momento de mis penas al saber que con motivo de trasladarse de esta cárcel pública los procesados políticos con otros de comunes delitos, confundidos todos, han atravesado desde la estacion de Atocha hasta las casas del Gobierno civil de esa villa y provincia, recogiendo los insultos, las ignominias y los dardos acerados de la palabra impía de una turba infernal que, ignorando el *sacra reus* de las antiguas leyes romanas, los han vejado de mil modos, y molido á palos, cubiertos de heridas algunos y manando sangre, escaparon al fin milagrosamente con la vida ellos y sus esforzados custodios. Perdono V. E. á mi dolor de Obispo que haya escitado el surco de ministro, y mientras ambos lloramos la fatal impresion del juicio humano y el furor de las pasiones tumultuando, terminando esta narracion afectiva, permitame trasladar el raciocinio al punto segundo, que como consecuencia de lo dicho en el primero, no tiene afortunadamente aplicacion en mi diócesis.

«Sobre el artículo 3.º, considerándole en su esencia como un antiguo ruego y encargo de los acostumbrados entre las relaciones del imperio y de la Iglesia, llenas sin morosidad las profundas miras de S. A., y remitido á ese ministerio un ejemplar de la exhortacion que hega á mis diocesanos sobre la obediencia y la paz, frutos del Evangelio y bases fundamentales de la felicidad pública y privada. Y tocando ya con el artículo restante, el 4.º, lo mejor y mas digno que puedo contestar y ofrecer para ambas potestades en materia tan privativa y espiritual, es que procuraré cumplir esmeradamente las funciones de mi cargo, redoblando la vigilancia y enseñando con el ejemplo á los operarios que auxilian mis pobres esfuerzos pastorales en el cultivo de esta viña latada.

Fijando ahora mi mente en el preámbulo del decreto, solo diré, para concluir, con la debida atencion á V. E.: poco, escasísimo valor resulta de mis trabajos apotóxicos; pero exiguos y silenciosos como son, puede interpretarlos sin arrepentirse, lo ruego así al señor ministro de Gracia y Justicia cerca de S. A. el regente del reino, en el sentido mas favorable al principio de autoridad social y política de la obediencia á y las potestades constituidas.

En la tabla de mis derechos jamás se ha escrito el *insurreccion*, y mi clero sabe como yo perfectamente que la Iglesia y el Estado, la potestad política y la potestad eclesiástica, son de institucion divina, y ambas bien deben ser, para conservar el equilibrio del mundo moral, independientes y amigas. No son hoy ciertamente de plata y oro las riquezas que posee la Iglesia, hija del cielo; mas sí las tiene de elocuente é injusta cada escasez, de caridad, de ilustracion y noble paciencia.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Sigüenza 13 de Agosto de 1869.—EXCMO. SR.—FRANCISCO DE PAULA, Obispo de Sigüenza.—EXCMO. SR. ministro de Gracia y Justicia.»

«Excmo. Sr.: Elevo respetuosamente á manos de V. E. los adjuntos ejemplares de mi exhortacion pastoral, ma, á consecuencia del decreto de S. A. el regente del reino de 5 del corriente.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Sigüenza 21 de agosto de 1869.—EXCMO. SR.—FRANCISCO DE PAULA, Obispo de Sigüenza.—EXCMO. SR. ministro de Gracia y Justicia.»

«NOS EL OBISPO DE SIGUENZA, ETC.

«Al clero venerable y fieles muy amados de nuestra jurisdiccion: la gracia permanezca con vosotros.

«Admira y consuela carísimos cooperadores y queridos hijos míos, hallar á nuestro tránsito por este valle de las grimas el mas estupendo prodigio; á saber: la existencia de la Iglesia católica. Viajera sobre la tierra y divina en la tranjera en ella, segun bellísima frase de Bossuet: que no tiene semejante; que no es político, sino religioso, y aparece colocado en medio de los gobiernos humanos: imperio divino, organizado, completo, esparcido

... todas partes... conquistas... dulce... concordia... de com... la verdad... aliada y... civilizado... Padre, dice... vosotros... enseñado... hecho á lo... todos los dia... rigiéndose el... de dice, y sob... del infern... hermanos... Provista d... divino de tan... grandes c... sion y perman... ritu humano... tucion. Ella... noble construi... bandera de c... cuyo pie... Océano del m... poco abdica lo... de tiene su a... gobiernos tem... su concurso e... quien ha de... tímido, sencill... y maligno? L... testad del Cés... canza las acci... su vocacion... medio de la f... fíos íntimos de... voluntad divina... hombres por r... escepcion de p... den público, y... la augusta mis... en la dulce p... civil de toda... carácter sagrad... todo trance las... la anarquía... Y por lo m... el triste espec... lectiva, ora tri... las sociedades... viente la divis... obediente hasta... úmica y esclus... malstar. Pero... principio de a... enseñar con el... ra á los podere... de sociedad y... gre y estermi... al lado de tant... benevolencia y... emplear la may... accion inofens... como enseña S... nia sustinet: o... ra provecho de... pública ante lo... por auctor her... Este es nues... y en el del... ó, continuand... día y la plega... Mucha es la m... que el error ha... patria; y la vic... cristiana de los... libre siempre e... catolica, así co... arrojando ser... á la cabece... la vida. Tal es... apostolado, y... ma, á consecuen... del decreto de S. A. el regente... reino de 5 del corriente.

La Igualdad de su corr... continuacion... los lectores.



«Ciudadano Director de *La Igualdad*.

»París 1.º de setiembre.

»1.º de setiembre! ¡Aniversario de un célebre pronunciamiento progresista, aborto de revolucion, como todos los suyos!

»Y hoy, después de veintinueve años de desgracias, de incapacidad revolucionaria y de incapacidad conservadora, ese partido ha caído de Espartero á Prim, de Mendizabal á Figuerola de Flores Estrada y Argüelles á Sagasta y Mala; y si no fuera por la sombra protectora del león republicano, el leopardo unionista lo hubiera devorado ya.

»Sugiere, amigo mio, estas tristes consideraciones el ver por aquí á Prim, que es hoy el jefe militar, la espada del partido progresista, y aun mejor podría decir su dictador, recibiendo desaires hasta de Bonaparte... hasta de la mujer del niño Terso...

»Por mas que me lo aseguren y que se diga de público, apenas puedo creer lo que se dice de la negativa de Napoleon á recibir al presidente de ministros de España, ni de la visita de este mismo presidente á D. Carlos, que le dijeron no estaba en casa, y que, preguntando por su esposa doña Margarita, esta le mandó á decir que no podía recibirle, es decir, que le dió con la puerta en las narices...

»¿Qué tenia Prim que hacer en casa de Carlos VII?

»Unos dicen que conferenciar con el Pretendiente respecto al indulto de Polo, y otros que recoger una carta suya y ciertos planes que don Carlos tenia de él desde febrero del año pasado en cambio del indulto de Polo, y sus compañeros.

Tan vergonzoso es todo esto, que no lo podemos creer.

»Que Prim, cuando andaba conspirando por estos mundos y los otros, llamase á todas las puertas, se comprende; pero que el jefe del poder revolucionario de la nacion española ande ahora procurando tales humillaciones para él, su partido y su país, nos parece inverosímil, y preferimos creer que son calumnias de nuestros enemigos.

»Olózaga parece que era el encargado de recoger la carta en cuestion de mano del Pretendiente; pero como el famoso diplomático es hombre tan ducho en juegos de cubilete, parece que juega con dos barajas, y que con las supuestas cartas de Prim á D. Carlos, hara sudar á aquel la gota gorda.

»Parece tambien que Napoleon aconsejó al Pretendiente que no soltara los papeles, y que ofrecerá su apoyo para entronizarse en España indistintamente á D. Carlos ó á Isabel, á aquel de los dos que, en cambio de sus servicios, quiera darle las Islas Baleares.

»Tal es el resumen, la chismografía que corre en los círculos españoles de esta capital, y que yo se la doy por lo que valga, y para que V. haga el uso que mejor le parezca.»

De nuestro apreciable colega *El Gato* copiamos lo siguiente:

LA SETEMBRINA.

Poema en once adoquines y un epilogo, escrito en verso por un cesante anonimo.

No vamos á hacer un detenido exámen de esta obra: pronto verá la luz y el público podrá saborearla. Nos limitamos á dar de ella una ligera noticia.

Es una servil imitacion del *Diablo mundo*, de Espronceda; creemos que su autor ha estado feliz en algunos pasages, si bien carece de la entonacion de su modelo. Hé aquí algunos trozos de la introduccion, tomados al azar:

Coro de Unionistas.

Comamos, comamos,  
la breva estrujad:  
si llora una monja,  
si grita algun cura,  
si el rico maldice,  
si el pueblo murmura,

no importa: chupad.

Chupemos, chupemos,  
la breva estrujad:  
que Cuba se pierda,  
que la honra sucumba,  
que vaya rodando  
la hacienda á la tumba,  
aun algo nos queda  
que poder chupar:  
que arreé como pueda  
quien venga detrás.

Coro de Progresistas.

¡Oh! que se cumpla, que se cumpla,  
de la nacion la voluntad,  
como hace tiempo lo aclamará  
nuestro abuelito el del chascás.

Viva la zambra,  
viva el jaleo,  
viva Salustio,  
viva Juan Prim,  
siga la danza,  
siga el meneo,  
caiga el que caiga  
toque el Chin-chin.

Coro de Republicanos.

Ya suena, compañeros,  
el bélico tambor:  
alerta que ya asoma  
la gran incaucion.  
El rico cuanto tiene,  
al pueblo le robó:  
mueran los ricos y viva  
el gremio incaucionador.

Otro de Republicanos.

Alerta, alerta, alerta  
las teas empuñad:  
fuego á las mieses, fuego  
al trono y al altar.  
Palacios y talleres  
y templos derribad;  
de escombros humeantes  
pirámides formad,  
que ostenten en su cúspide  
la tea y el puñal.

Una voz (popular.)

¡Ay que jaleo  
Padre Noel  
Yo me mareo,  
Yo ya no sé,  
Si estoy tumbado  
O estoy de pie  
Si esto es Montilla,  
Rhin ó Jerez,  
O es aguardiente  
De treinta y tres.  
¡Vaya una copal  
¡Viva el belen!

Otra voz (acuática.)

Yo seguiré combatiendo  
con gran afán á Isabel  
aunque las gentes me llamen  
la peana de Miguel.

Otra voz (Prim-averal.)

Yo soy un bravo,  
cuando una carta  
levanta un muerto.  
¡Ay, Jaime, Jaimel  
calla te ruego,  
que voy buscando  
por el sendero  
de la república  
un buen imperio.

Otra voz (ayalática.)

Calle ese grande  
que es muy pequeño,  
como no sea,  
¡viven los cielos!  
para sargento  
de peseteros.

Otra voz (acainada.)

Ye sui le naranguero  
que viene pour el dinnero

...sin límites, ante el cual desfilaron y pasaron infinitas generaciones con sus Estados, nacionalidades, conquistadores y héroes: reino presidido por un monarca dulce y pacífico, que escende en hermosa y magnificencia á todos los reyes de la tierra, y de cuyo Troceno firmísimo, como de su raíz, toman los poderes públicos el principio y la fuerza de su autoridad. Porque no hay pugna ni antagonismo entre la Iglesia y el principado civil, á no coartarse la santa libertad de aquélla, ó que de otro cualquier modo el error contrarie la concordia establecida entre ambos por el pensamiento divino; pues depositaria de los bienes celestiales y encargada de comunicar á los hombres hasta el fin de los siglos la verdad evangélica, su lugar es indisputable como aliada y protectora, madre y maestra, en el mundo civilizado. Oid si no por un momento: *Como me envió el Padre, dice Jesucristo á sus Apóstoles, así yo os envío á vosotros. Id, pues, enseñad á todas las naciones, bautizad en el nombre del padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñadles á observar todos los mandamientos que yo he hecho á los hombres; y hé aquí que estoy con vosotros todos los días hasta la consumacion de los siglos.* Y dirigiéndose el Salvador á Simón Pedro: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Confirma á tus hermanos en la fé.*

Provista de esta manera la Iglesia por su fundador divino de tan alta y competente gerarquía; con tales y tan grandes caracteres de autoridad y unidad, de estension y permanencia en medio de la inestabilidad del espíritu humano, nada podemos temer contra su firme consagracion. Ella será siempre la ciudad antigua é inespugnable construida sobre la roca, desde la cual ondeará una bandera de clemencia, de amor, de sacrificio y de paz, y á cuyo pie vendrán á estrellarse las olas furiosas del Océano del mundo. No usurpa los poderes ajenos, y tampoco abdica los propios como soberana de las almas, donde tiene su asiento misterioso é inviolable. Los mismos gobiernos temporales lo saben, y muchas veces solicitan su concurso en la direccion de los pueblos. ¿Y cómo no? ¿Quién ha de ser juez de la conciencia, así del hombre tímido, sencillo é incauto, como del ambicioso, alevoso y maligno? La Iglesia, el ministerio apostólico. La potestad del César no posee mas que la espada, y solo alcanza las acciones exteriores; pero el destino de la Iglesia, su vocacion propia se dirige al hombre interior por medio de la fé, á la cual se subordinan los sentimientos íntimos del mismo. Pues bien: supuesta la evidente voluntad divina que ha querido la vida social entre los hombres por medio de los estados políticos, á nadie se exceptúa de procurar y mantener por obligacion el orden público, y al sacerdocio católico toca especialmente la augusta mision de enseñar la justicia y la verdad, vivir en la dulce paz y predicar la obediencia al magistrado civil de toda categoria, revistiendo su autoridad de un carácter sagrado á los ojos de la multitud, para evitar á todo trance las turbulencias y sediciones, camino recto á la anarquía.

»Y por lo mismo que la edad contemporánea presencia el triste espectáculo de la rebelion, ya individual, ya colectiva, ora triunfante, ora vencida, problema terrible de las sociedades modernas, urge mas y mas desplegar al viento la divisa, la enseña del Calvario, de Aquel que fué obediente hasta la muerte, y muerte de cruz; solución única y esclusiva de tan extraño fenómeno y profundo malestar. Pero si al rendir nuestro culto sin reserva al principio de autoridad, base de la armonía social; si al enseñar con el ejemplo y la palabra la obediencia sincera á los poderes constituidos, llenamos deberes altísimos de sociedad y religion, condenando toda bandera de sangre y esterminio entre hermanos, no podemos olvidar que al lado de tanto respeto y miramiento hácia el Estado, benevolencia y dulzura tanta para las personas, debemos emplear la mayor severidad con los vicios y el error. La accion inofensiva y pacífica del ministerio evangélico, que, como enseña San Pablo, *patiens est: omnia suffert: omnia sustinet: omnia sperat*, cambia en celo ardiente para provecho de las almas y salvacion de la misma cosa pública ante los delirios del sofista y los escándalos del corruptor herejiarca.

Este es nuestro campo; este es nuestro teatro de guerra, y en él deben encontrarnos los gobiernos del mundo, continuando con las armas de la vigilancia, del estudio y la plegaria la obra de la santificacion del hombre. Mucha es la mies, cosecha grande, abundantísima, hoy que el error ha tomado carta de naturaleza en nuestra patria; y la vida pagana lucha abiertamente con la vida cristiana de los escogidos. Confío en el Señor que os hallaré siempre en este combate espiritual de propaganda católica; así como os contemplo santamente envanecido mostrando serenos el peligro del contagio reinante del mal á la cabecera del enfermo, y aun perdiendo varios años apostolado, que hoy como siempre sin temer la indigencia, el desvío, ni la imputacion gratuita y gravísima, en los montes de Israel, humilde grey seguntina, dócil á la voz de su Pastor, el cual á ella y á vosotros bendice firmemente en nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

De nuestro Palacio episcopal de Sigüenza á 20 de agosto de 1869.—FRANCISCO DE PAULA, Obispo de Sigüenza.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, Dr. José Fernandez, arcepreste-secretario.»

La Igualdad publica la siguiente edificante carta de su corresponsal de París, que trascribimos en continuacion para solaz y entretenimiento de nuestros lectores.



de las naranjas de aier.  
Alons, alons,  
que ya yuré,  
la constitucion.

*Otra voz (abística.)*  
Io ser un remendolo,  
gratzioso é belo,  
é molto femenimo,  
que tañe el vigolino  
é l' arpa, el tamborino  
é molti instrumenti  
Tutti contenti  
con mi estarán.

*Otra voz (vecina).*  
Non tembres Castella:  
non tengas pavura;  
yo soy rey fandango  
de apuesta figura.  
Yo bailo la gota,  
el ole y el tango;  
yo empino la bota;  
vo soy un sanguango.  
La mia esposa  
es una gembra  
jacarandosa

*Otra voz unionista.*  
¿Qué rumor  
cerca suena  
que la paz  
de nuestra cena  
cual augurio falídico turbó?  
CORO.—Devoremos, devoremos  
cuanto antes la racion.

*La voz.*  
¿Es del carlista la guerrera trompa,  
que en las vascas montañas resonó,  
ó el estallido del lejano incendio  
que en el suelo andaluz se levantó?  
CORO.—Devoremos devoremos  
cuanto antes la racion.

*El poeta.*  
Rudo enjambre de ambrientos farsantes  
que acuden feroces pidiendo turrón,  
y pálida turba de pobres cesantes  
que pasan en larga fatal procesion.  
Y castas doncellas de negros mongiles  
dejando los claustros que hundiédose van,  
ladrones á cientos y necios á miles  
burlando su duelo, su pena y su afán.

¡Oh! acabad de pasar que mas no vea  
tanto fantasma estúpido y ruin:  
inspirenme ios héroes de Alcolea.  
y tus fazañas cantaré, Juan Prim.

*Porvenir interesante.* Magnifico es el que se presenta á nuestra vista: las principales familias de Salamanca, se van retirando para vivir en otros pueblos de no tanta libertad, quedando en consecuencia privados no pocos jornaleros de la ocupacion que en estas casas tenian. Los fondos públicos están en una depreciacion dolorosa cual jamás tuvieron, el consolidado se encuentra al 23 y céntimos, de 34 á que se encontraba á la raiz de la revolucion. Los voluntarios de Madrid perturban el sosiego público, desobedecen la voz de sus comandantes y la del Alcalde popular Rivero, y hay temores de graves colisiones y conflictos. La insurreccion cubana reclama nuevos sacrificios de hombres y dinero, sino ha de perderse nuestra preciosa Antilla; á los Carlistas se les indulta si se comprometen á ir á Cuba en concepto de voluntarios. Las contribuciones las paga el que quiere, y el que se resiste, como sucede en no pocas localidades, queda en su casa muy tranquilo, pues el gobierno carece de fuerza moral para hacerse obedecer, despues de haber pronunciado el grito de *abajo lo existente*. El invierno en consecuencia ofrece ser magnifico, variado y con lances que nada dejarán que desear: pedir mas sería gollería. En tanto, el Sr. Serrano Domínguez, Regente del reino, dá banquetes frecuentes á los periodistas para que *ilustren la opinion*, sin duda, y á otras personas. El

Sr. Prim les dá casi semanales, ¿Y habrá aun algun tonto que se queje?

Segun tenemos entendido, parece que D.<sup>a</sup> Petra Cornejo al visitar en Madrid á una familia conocida, vió un cuadro de valor que le habia sido robado la noche del motin de Setiembre, y que habia sido vendido en algunos miles de reales. Pudo desde luego entablar la accion judicial en reclamacion de un objeto de su propiedad, por aquel principio conocido del derecho, *res ubicumque sit, Domino suo clamat*, pero se ha limitado á saber, quien fue el vendedor, y despues de averiguado con sus pelos y señales, se reserva obrar en su dia segun le convenga.

Con motivo de estar seriamente amenazado el órden público en Madrid en la noche del 7, los periódicos *Discusion é Igualdad* han dirigido á los Voluntarios de la Libertad la siguiente proclama:

«Ciudadanos: El triunfo del partido liberal es seguro. Solo puede comprometerlo la falta de paciencia, la inquietud de los milicianos.

Luchar hoy, es exponerse á ser vencidos: luchar mañana, es vencer. Aceptar la batalla que se nos presenta, es caer en el lazo que se nos tiende, porque es llevarnos á un terreno desventajoso.

Prudencia y calma. La sangre de los voluntarios es harto preciosa para derramarla inútilmente, cuando dentro de poco se ha de necesitar para obtener el triunfo completo de la libertad.

Mañana podemos combatir obedeciendo á un plan preconcebido: ahora combatiríamos aislados y en completo desórden. ¿Qué conseguiríamos? ¿Qué ventajas esperaríamos?

Ninguna, absolutamente ninguna. Haced una transacion honrosa. De no, el partido republicano no puede comprometerse en vuestro movimiento, porque sobre sus amigos están sus intereses.

Calma, calma. No lucheis entre hermanos. No deis tan escandaloso espectáculo.—Prudencia, patriotismo, amor á la libertad.

Por *La Discusion*, Bernardo Garcia.—José Rodríguez Morales.—Eusebio Ruiz Chamorro.—Santiago Lopez Moreno.—José Ramos.—Victorino Lopez Fabra.

Por *La Igualdad*, Ramon Cala.—Fernando Garrido.—José Guisassola.—Andrés Mellado.—Carlos Martra.—José Alvarez Sierra.

El conflicto vendrá; pero conste que *La Discusion* lo condena á la vez que lo siente. Órden, republicanos, si quereis salvar la república.»

En *El Estado Catalan* se lee lo siguiente:  
«Hé aquí una conversacion que ayer oimos en la Bolsa, que demuestra que las clases conservadoras empiezan ya á estar fastidiadas del Gobierno actual.

Mientras los fondos bajaban, se veia el enojo pintado en la cara de los rentistas. Uno de ellos, muy irritado dijo: voy á abrir lista para ir á dar el grito de ¡viva España con deshonra! Sí, sí, vamos á darlo, contestaron muchas voces. Gritaremos tambien ¡viva la imbecilidad administrativa! y ¡viva la estúpida interinidad política! exclamó otro. ¿Es borbónica esa gente? preguntaba un tercero.

No, señor, respondió un ciudadano que nos pareció ser hombre veraz; esa gente y yo compramos papel á 34 al triunfar la gloriosa, y ahora que lo vemos á 24 renegamos de todo, inclusa nuestra candidez. Y añadió el buen hombre: ¿caso nos ha de costar tan caro un simple cambio de famélicos? ¿Hemos de seguir sin administracion y sin política y nos hemos de arruinar porque solo se harten unos cuantos que han venido con un triste taparrabos?»

La conversacion, como se vé, es sobremanera sabrosa é instructiva, particularmente procediendo de un periódico que nada tiene de reaccionario.

(Del Pensamiento Español.)

Con motivo de la feria se ha presentado de nuevo un espendedor de libros y biblias protestantes que ha fijado su puesto en la plazuela de la Libertad. Algunos individuos de la Juventud Católica retaron al espendedor á sostener una polémica sobre los errores que contenian dichos libros ante las autoridades y competentes jueces sin eludir por esto al público á quien él proclamaba como único juez.

Al reto que le fué dirigido por los jóvenes contestó rechazándolo con espresiones anticatólicas, sin embargo de confesarse católico, apostólico cristiano, no romano.

Interrogado sobre la secta á que pertenecia de las innumerables del Protestantismo, dijo, no soy protestante, como tampoco romano, pues Jesucristo no fue ni lo uno ni lo otro.

Despues de varias é intencionadas preguntas hechas por los jóvenes, se le escapó decir que protestaba de la Tradicion de la Iglesia católica.

Puestas en evidencia tan marcadas contradicciones, el público con risas, burlas y silbidos dió el justo merecido al ignorante espendedor.

*Estamos lucidos.* Se ha recibido recientemente la órden para la jubilacion de los dos únicos eclesiásticos que son catedráticos en esta Universidad Literaria los Doctores D Ramon Nieto y Don Pedro Romero, ambos en la facultad de Filosofia y Letras. Ninguno de ellos ha solicitado este regalo que les hace el Gobierno, uno y otro se encuentran en disposicion de prestar sus servicios literarios á la Juventud estudiosa. Es que ya estorban en nuestros centros literarios las hopalardas clericales? No hay duda que progresamos.

El ganado mular va tomando punta, en la feria se han presentado bastante número de compradores estremeños y la demanda es regular; nos complacemos en ello por nuestros agobiados ganaderos.

Han sido declarados cesantes por el Claustro los dependientes y empleados de esta Universidad. El Secretario nombrado por la Junta Revolucionaria y confirmado por el provisional, ha sido destituido. D Francisco Camarero, oficial 3.<sup>o</sup> ha sido nombrado Bedel, el Portero de la Universidad ha sido nombrado mozo barrendero y de limpieza. *Mira como subo de pregonero á verdugo.* Ignoramos las causas de este inesperado movimiento, pero aplaudimos el acertado acuerdo de Claustro.

ANUNCIOS.

Se hallan de venta en esta Ciudad algunos ejemplares de la filosofia elemental del P. Ceferino Gonzalez dividida en tres tomos comprendiendo el primero los tratados de lógica, psicología é ideología; el segundo la ontología, cosmología y teodicea; el tercero la ética é historia de la filosofia, cuyas materias están espuestas con tanta solidez y precision, con un método tan severo y lógico tan irresistible, que naturalmente nos recuerdan al autor de los estudios sobre la filosofia de Sto. Tomás. Despues de sentar en cada uno de los tratados la verdadera doctrina, y limitar su estension al estudio que deberá hacerse en los Seminarios en dos años, todos los errores que desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias vienen cobijándose con el falso manto de la filosofia y quieren usurpar á la verdad sus santos fueros, están señalados y refutados en la presente obra. Su estudio hoy tanto mas necesario cuanto el error destruido ya de la Europa culta, aspira á tomar carta de naturaleza en nuestra patria. Dicha obra se vende en la calle de la Rua, n.º 57. al precio de 3 reales.

SALAMANCA:  
IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO  
Rua, 57.